

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7212 *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Psicólogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Abogado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Mediador/a Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Archivero/a, A.G., perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informador Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Cultura y Festejos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Relaciones Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sonseca.

Sonseca, 9 de marzo de 2023.—El Alcalde, Sergio Mora Rojas.